

"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

En Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca, siendo las once horas del día catorce de septiembre del año dos mil veintiuno, previa convocatoria, se encuentran reunidos en la sala de juntas ubicada en Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas, Edificio 3 "Andrés Henestrosa", Nivel 2, Carretera Oaxaca-Istmo Km 11.5 y vía remota a través de la plataforma Zoom Communications, los servidores públicos de la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno del Estado, que de ahora en adelante se denominará *la Coordinación*; el **Lcdo. Alberto Casas García**, Asesor y Presidente Suplente del Comité de Control Interno de la Coordinación, designado y notificado a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental mediante oficio con número CGCSV/531/2020, suscrito por el Lcdo. Francisco Vallejo Gil, Coordinador General y Vocero (**Anexo 2**); el **L.C. Joaquín Morales Hernández**, Director Administrativo de la Coordinación en su carácter de Vocal Ejecutivo; la **L.C.P. Jazmín Galindo Sanginez**, Jefa del departamento de Recursos Financieros de la Coordinación en su carácter de Vocal A; la **Lcda. Marlene Vale García**, Jefa del Departamento Jurídico de la Coordinación en su carácter de Vocal B; el **Lic. Rafael Salas Martínez**, Jefe del Departamento de Informática de la Coordinación en su calidad de Vocal C; el **C. Daniel Sotelo Garrido**, Servidor Público adscrito a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental quien a su vez, interviene como asesor del comité, el Lcdo. Gonzalo Adalberto Cruz Olmedo, Director de Difusión y Coordinado de Control Interno; Lcdo. Roberto Alcázar Pérez en su carácter de Enlace de Control Interno Institucional y el Lcdo. Oscar Ramos Pérez en su carácter de Enlace de Administración de Riesgos; con la finalidad de celebrar la Tercera sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno del Estado de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado el ocho de junio de dos mil diecinueve (08 de junio de 2019), al tenor del siguiente.-----

-ORDEN DEL DÍA -

- I.- **DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.** -----
- II.- **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----
- III.- **RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** -----
- IV.- **SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.** -----
- V.- **CEDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS.** -----
- VI. **DESEMPEÑO INSTITUCIONAL** -----
 - a) **Programas Presupuestarios.** -----
 - b) **Proyectos de Inversión Pública.** -----
 - c) **Pasivos contingentes.** -----
 - d) **Plan Institucional de Tecnologías de Información.** -----
- VII.- **SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.** -----
 - b) **Reporte de Avances Trimestral del PTCI.** -----
 - c) **Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI.** -----
- VIII.- **PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL.** -----
 - b) **Reporte de Avance Trimestral del PTAR.** -----

"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

c) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. -----

IX.- ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----

X.- ASUNTOS GENERALES. -----

XI.- REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. -----

----- DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA -----

I.- VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN LEGAL DE QUÓRUM. - Acto seguido el Lcdo. Alberto Casas

García, Asesor en su calidad de Presidente Suplente del Comité de Control Interno de la Coordinación, quien se acredita con la designación a su favor mediante oficio con número CGCSV/531/2020, signado por el Lcdo. Francisco Vallejo Gil, Coordinador General y Vocero (**Anexo 2**); en ese mismo acto y debido a la situación sanitaria provocada por el virus denominado COVID-19, se llevara a cabo el desahogo de la Tercer Sesión Ordinaria mediante la plataforma Zoom Communications, por lo que, en este acto se hace la formal presentación del L.C. Joaquín Morales Hernández, Director Administrativo de la Coordinación en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, quien se acredita con nombramiento de fecha 30 de junio del año en curso, adjunto a la presente como **anexo 3**, signado por el Lcdo. Francisco Vallejo Gil, Coordinador General y Vocero. Acto seguido el Lcdo. Alberto Casas

García, Asesor en su calidad de Presidente Suplente del Comité de Control Interno de la Coordinación, procede a la toma de protesta de Ley, como nuevo integrante del Comité de Control Interno de la Coordinación, en los siguientes términos: *"¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la particular del Estado, las leyes que de una u otra emanen, así como desempeñar legal y honestamente con lealtad y eficiencia el encargo que se nos ha conferido como integrante del Comité de Control Interno?"* Respondiendo: *"¡Si, protesto!"*, el Lcdo. Alberto Casas García, Asesor en su calidad de Presidente Suplente del Comité de Control Interno de la Coordinación, repuso: *"si no lo hicieras así, que la nación y el estado os lo demanden"*. Una vez rendida la toma de protesta del L.C. Joaquín Morales Hernández, Director Administrativo de la Coordinación en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, continua con el pase de lista (**anexo 1**) de las personas convocadas, cerciorándose que se encuentran presentes todos los mencionados en el preámbulo; por consiguiente informa al el Lcdo. Alberto Casas García, Asesor en su calidad de Presidente Suplente del Comité de Control Interno de la Coordinación, que existe Quórum legal mismo que procede a declarar formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno; y válidos en todas sus partes los acuerdos que aquí se aprueben de conformidad con lo dispuesto en el numeral 20, fracción II, 22 fracción I y 28 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, por lo que pone a consideración de los presentes el Orden del día, para el cual fueron convocados. -----

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En uso de la palabra el Lcdo. Alberto Casas García, Asesor y Presidente Suplente del Comité de Control Interno de la Coordinación, somete a consideración de los presentes el contenido del orden del día de conformidad a lo establecido en el numeral 20, fracción III, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, el cual es aprobado por unanimidad en términos del numeral 18, fracción I, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal por lo cual cede la palabra a la Vocal Ejecutivo para el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----



"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

III.- RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR: el **L.C Joaquín Morales Hernández**, Director Administrativo de la Coordinación en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, procede a la lectura del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno del Estado correspondiente al ejercicio 2021, la cual fue firmada en los términos expuestos por cada uno de los integrantes del Comité, por lo que se encuentra debidamente aprobada y en este momento se ratifica en todas y cada una de sus partes de conformidad con lo dispuesto en el numeral 18, facción IX, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal. -----

IV.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. - A continuación, el **L.C Joaquín Morales Hernández**, Director Administrativo de la Coordinación en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno en uso de la palabra procede a dar lectura a los acuerdos emitidos en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno 2021, y manifiesta lo concerniente a su cumplimiento: -----

- **COCOI/CGCSVGE/2DAORD/001/2021.-** El Comité de Control Interno acuerda que el Enlace de Administración de Riesgos presentara en la siguiente sesión ordinaria el proyecto de los lineamientos del Grupo de Administración de Riesgos de la Coordinación General. -----
Seguimiento: Mediante oficio con número CGCSV/DA/539/2021 (**anexo 4**), mediante el cual, el **L.C Joaquín Morales Hernández**, Director Administrativo de la Coordinación en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, remite el proyecto de lineamientos del Grupo de Administración de Riesgos de la Coordinación General, mismo que se presenta en este acto para conocimiento del presente comité.-----

V.- CEDULA DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS: el **L.C. Joaquín Morales Hernández**, Director Administrativo de la Coordinación en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno informa que a la fecha y en medida de las posibilidades, los servidores públicos que intervienen en la aplicación del Control Interno Institucional han trabajado arduamente y de manera coordinada con el asesor a cargo de nuestro comité con la finalidad de dar seguimiento al cumplimiento de las acciones de mejora determinadas en nuestro Plan de Trabajo de Control Interno, por lo que, a la fecha no se han detectado y/o reportado problemáticas en el desempeño de las funciones de esta Coordinación. -----

VI.- DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. En uso de la palabra el **L.C. Joaquín Morales Hernández**, Director Administrativo de la Coordinación en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, cede la voz a la jefa del Departamento de Recursos Financieros para informar respecto a los siguientes apartados: -----

- a) **Programas Presupuestarios:** La **L.C.P. Jazmín Galindo Sanginez**, Jefa del departamento de Recursos Financieros de la Coordinación informa que en el presupuesto autorizado se cuenta con un solo programa denominado "178: Difusión de Acciones, Programas y Políticas Gubernamentales", el presupuesto original de la Dependencia corresponde al 80% del presupuesto del programa, el cual no presenta variaciones superiores a 10 puntos porcentuales.-

"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

- b) **Proyectos de Inversión Pública.** La L.C.P. **Jazmín Galindo Sanginez**, jefa del departamento de Recursos Financieros de la Coordinación informa que dentro de su presupuesto autorizado para el ejercicio 2021 de la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno del Estado, no cuenta con proyectos de inversión pública, asimismo se informa que no se ha tenido la necesidad de solicitar o presentar un proyecto de inversión pública ante la Secretaría de Finanzas para este ejercicio. -----
- c) **Pasivos Laborales Contingentes.** En uso de la palabra la Lcda. Marlene Vale García, jefa del Departamento Jurídico de la Coordinación en su carácter de Vocal B, informa que esta Coordinación General no cuenta a la fecha con pasivos laborales contingentes. -----
- d) **Plan Institucional de Tecnologías de Información.** En uso de la palabra el Lcdo. Rafael Salas Martínez, Jefe del Departamento de Informática de la Coordinación en su calidad de Vocal C, informa que el Plan Estratégico Institucional, a la fecha ya fue reemitido para su revisión a COPLADE tal como se indica en el oficio con numero CGCSV/DA/DRF/096/2021 (**Anexo 5**), suscrito por la L.C.P. Jazmín Galindo Sanginez, Jefa del departamento de Recursos Financieros de la Coordinación; razón por la cual no es posible proceder a realizar un Plan Institucional de Tecnología ya que este, debe estar alineado al PEI. -----

VII.- SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL. el L.C Joaquín Morales Hernández, Director Administrativo de la Coordinación en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, cede la palabra al Coordinador de Control Interno para el desahogo de los siguientes puntos: -----

- b) **Reporte de Avances Trimestral del PTCI.** En uso de la Palabra el Lcdo. Gonzalo Adalberto Cruz Olmedo, Coordinado de Control Interno, informa que mediante oficio con N° CGCSV/DD/069/2021, se envió el segundo informe de avance trimestral a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, adjunto al presente como **anexo 6**. -----
- c) **Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI.** En uso de la Palabra el Lcdo. Gonzalo Adalberto Cruz Olmedo, Coordinado de Control Interno, informa que fue recibido en esta Coordinación el oficio SCTG/SASO/DCIGP/633/2021 que contienen el informe de evaluación al segundo reporte de avance trimestral del PTCI el cual incluye los comentarios a los aspectos más importantes del reporte, entre los acules se nos informa el proceso mediante el cual determina el grado de eficacia y de eficiencia con que se cumplen los elementos de control del Sistema de Control Interno Institucional, del que resultó **ser congruente de manera parcial, acreditando el cumplimiento del 48.71%** respecto del avance en la ejecución de las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno para este ejercicio 2021, adjunto al presente como **Anexo 7**. -----

VIII.- PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. En uso de la Palabra el Lcdo. Gonzalo Adalberto Cruz Olmedo, Coordinado de Control Interno, comunica que derivado de la pandemia causada por el virus denominado COVID-19 y de las medidas que tomo el Gobierno del Estado de Oaxaca para contrarrestar el contagio, se detuvieron varias de las actividades administrativas al interior de varias dependencias que integran el Poder Ejecutivo, por lo que se procederá a dar inicio al segundo componente denominado "Administración de Riesgos", y para lo cual, se proyecta integrar e instalar el grupo de administración de Riesgos una vez formalizados los lineamientos presentados en esta sesión ordinaria. -----

IX.- ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. el L.C Joaquín Morales Hernández, Director Administrativo de la Coordinación en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, informa que no se han

"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

presentado en esta Coordinación, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades a la fecha y que esta Coordinación tenga conocimiento. Respecto a observaciones recurrentes determinadas en instancias fiscalizadoras esta Coordinación no tienen observaciones pendientes en materia de auditorías; encontrándose al corriente de sus obligaciones en materia financiera. -----

X.- ASUNTOS GENERALES. En uso de la palabra el **Lcdo. Alberto Casas García**, Asesor y Presidente Suplente del Comité de Control Interno de la Coordinación, pregunta a todos los presentes si desean exponer algún otro asunto, a lo que manifiestan no tener algún otro punto que tratar, por lo que el **Lcdo. Alberto Casas García**, Asesor y Presidente Suplente del Comité de Control Interno de la Coordinación, cede el uso de la palabra al **Lic. Daniel Sotelo Garrido, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental**, en su calidad de Asesor, quien hace del conocimiento, que con número de oficio: **SCTG/OS/067/2021**, de fecha 26 de agosto de 2021, emitido por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, fue notificada a esta Coordinación del inicio del proceso de evaluación del Sistema de Control Interno 2021, en el periodo que comprende, del día martes 28 de septiembre al día lunes 4 de octubre del presente año, con el objetivo de consolidar esquemas de carácter preventivo y correctivo a través de resultados reales para identificar y corregir deficiencias, en cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, por lo que hago de su conocimiento extenso y pleno, lo anterior, y se pone a su disposición la "Guía del Cuestionario de evaluación del Sistema de Control Interno 2021", disponible para su consulta y descarga a través del sitio web <https://www.oaxaca.gob.mx/sicocoi/> misma que contiene el listado de preguntas y listado de evidencias consideradas para su atención; con el objetivo que dicha información sea consultada con oportunidad y permita estar en condiciones de llevar a cabo el proceso de forma adecuada y ordenada.

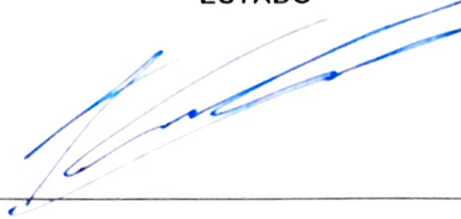
XI.- REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. - el **L.C Joaquín Morales Hernández** Director Administrativo de la Coordinación en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, ratifica los siguientes acuerdos: -----
COCOI/CGCSVGE/3RAORD/001/2021.- El Comité de Control Interno acuerda que el Coordinador de Control Interno convocara a los servidores públicos determinados para integrar e instalar el Grupo de Administración de Riesgos a más tardar el 27 de setiembre del presente año para posterior a ello remitir el acta de instalación a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental. -----
Continuando con el uso de la palabra el **Lcdo. Alberto Casas García**, Asesor y Presidente Suplente del Comité de Control Interno de la Coordinación, somete a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del acuerdo tomado en la sesión los cuales son ratificados y aprobados por unanimidad de votos en términos del numeral 18, fracción IV, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal. -----

CLAUSTRACIÓN DE LA SESIÓN. -----

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Control Interno de la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno del Estado, siendo las 12:23 horas del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. CONSTE. -----

"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL
ESTADO**



LCDO. ALBERTO CASAS GARCÍA

**ASESOR Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO
DEL ESTADO**



L.C. JOAQUÍN MORALES HERNÁNDEZ


**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL EJECUTIVO DEL COMITÉ CONTROL
INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO**



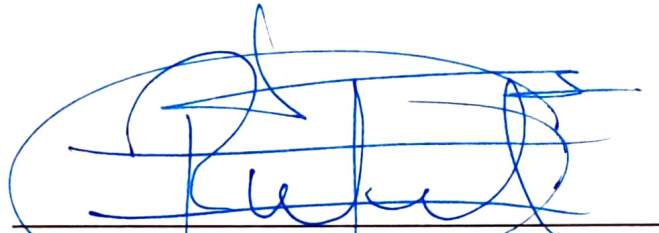
L.C.P. JAZMÍN GALINDO SANGINEZ

**JEFA DEL DEPARTAMENTO RECURSO FINANCIEROS Y VOCAL A DEL COMITÉ DE
CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y
VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO**

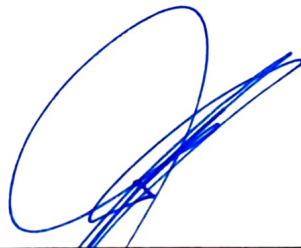
"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"



LIC. MARLENNE VALE GARCÍA
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO Y VOCAL B DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO
DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL
GOBIERNO DEL ESTADO



LCDO. RAFAEL SALAS MARTÍNEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y VOCAL C DEL COMITÉ DE CONTROL
INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL
GOBIERNO DEL ESTADO



C. DANIEL SOTELO GARRIDO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE OAXACA Y ASESOR DEL COMITÉ DE CONTROL
INTERNO



"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"



LCDO. GONZALO ADALBERTO CRUZ OLMEDO
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO



LCDO. ROBERTO ALCÁZAR PÉREZ

ENLACE DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO

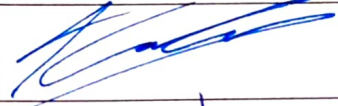
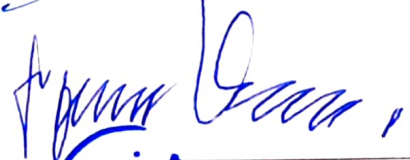
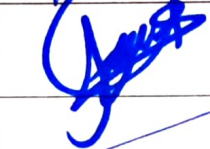
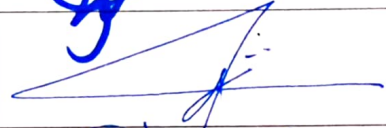
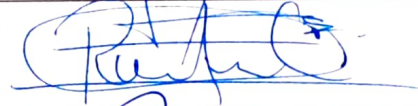
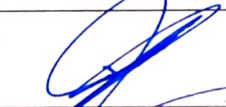





LCDO. OSCAR RAMOS PÉREZ
ENLACE ADMINISTRATIVO DE RIESGOS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO

"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DEL EJERCICIO 2021 DEL
COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO**

ANEXO 1

PRESIDENTE	<u>LCDO. ALBERTO CASAS GARCÍA</u> ASESOR Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN	
VOCAL EJECUTIVO	EL L.C JOAQUÍN MORALES HERNÁNDEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL COMITÉ CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO	
VOCAL "A"	<u>L.C.P. JAZMIN GALINDO SANGINEZ</u> JEFA DEL DEPARTAMENTO RECURSO FINANCIEROS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO	
VOCAL "B"	<u>LIC. MARLENNE VALE GARCIA</u> JEFA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO	
VOCAL "C"	<u>LCDO. RAFAEL SALAS MARTINEZ</u> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO	
ASESOR	<u>C. DANIEL SOTELO GARRIDO</u> ASESOR DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO	
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO	<u>LCDO. GONZALO ADALBERTO CRUZ OLMEDO</u> COORDINADOR DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO	
ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	<u>LCDO. ROBERTO ALCÁZAR PÉREZ</u> ENLANCE DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO	
ENLACE ADMINISTRATIVO DE RIESGOS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO.	<u>LCDO. OSCAR RAMOS PÉREZ</u> ENLACE ADMINISTRATIVO DE RIESGOS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO	

Tlaxiact de Cabrera, Oax, a 14 de septiembre del 2021.